



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 037-2023-MDPL

Pueblo Libre, 10 de enero del 2023

LA ALCALDESA DE PUEBLO LIBRE:

VISTO: El Informe N° 014-2023-MPL-GA/SGLP de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, el Informe N°07-2023-MPL-GA de la Gerencia de Administración, y el Informe N° 15-2023-MPL-GAJ de la Gerencia de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, consagrada en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el numeral 15.2) del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado establece que "(...) *El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento*";

Que, el Segundo Párrafo del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, refiere que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6. De la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, señala que "*Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*" y en el numeral 7.7. establece que "*Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC*";

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Así mismo el numeral 7.8 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece que: "*El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso*



de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del PAC; sin perjuicio del control gubernamental que ejerzan los órganos del Sistema Nacional de Control.”;

Que, mediante Informe N° 014-2023-MPL-GA/SGLP, de fecha 10 de enero de 2023, la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio solicita a la Gerencia de Administración se realicen las gestiones para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Pueblo Libre para el año fiscal 2023. Siendo que a través del Informe N° 07-2023-MPL-GA, la Gerencia de Administración, solicita a la Gerencia Municipal la aprobación del Plan Anual de Contrataciones periodo 2023;

Que, a través del Informe N° 015-2023-GAJ, de fecha 10 de enero de 2023, la Gerencia de Asesoría Jurídica concluye que es procedente la aprobación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del ejercicio 2023 de la Municipalidad de Pueblo Libre, toda vez que resulta conforme el marco legal aplicable y condice con los objetivos de la Entidad;

Que, con el visto de la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica, para la emisión del Acto Administrativo correspondiente y en mérito a las facultades conferidas en el Artículos 20°, 39° y 43° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, el cual obra adjunta a la presente resolución y forma parte integrante de la misma

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Pueblo Libre, la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SE@CE.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Tecnología de la Información, efectuar la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web Institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE
SECRETARÍA GENERAL

Rosa Graciela Alva León
Secretaría General

MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE

Mónica Rossana Tello López
Alcaldesa

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

F) PUESTO :

D) UNIDAD EJECUTORA :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + F para obtener página																										
N.º REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ITEM	¿TIENE AN- TECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONTRATACIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO DE CONTROL Y VALORACIONES	OBSERVACIONES	DIVISIÓN - FUEERZAS ARMADAS (PRINCIPAL)	CÓDIGO INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																		DEPA	PRIV	DET						
							5	0 - NO		ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 - SUPERIOR	50424003003030410	18 - Kilogramo	320	1 - Soles	1.00	1120	15	01	21							
							6	0 - NO		FILETE DE CABALLA EN ACEITE VEGETAL X 170 GR	5012133000039428	40 - Unidad	3554	1 - Soles	1.00	19802	15	01	21							
6	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES				CONTRATACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MPL				1 - Soles	1.00	184752				00		301 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 g APROX.	5013170200007453	40 - Unidad	22100	1 - Soles	1.00	90810	15	01	21							
							2	0 - NO		HOJUELA DE CEREAL ENRIQUECIDO AZUCARADO X 500 g	5022110100002778	40 - Unidad	12147	1 - Soles	1.00	80735	15	01	21							
							3	0 - NO		CEREAL INSTANTANEO X 500 g	5022110200004274	40 - Unidad	8074	1 - Soles	1.00	33407	15	01	21							
7	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES DE MULTIRIESGO DESHONESTIDAD 3D Y VEHICULAR PARA LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	8413151200375879	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	257977.27	15	01	21	09	11 - Noviembre	301 - Sin Modalidad			0 - SI	
8	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE TOMA DE INVENTARIO FÍSICO VALORIZADO Y CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y EXISTENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	8411150700228819	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	138990	15	01	21	08	10 - Octubre	301 - Sin Modalidad			0 - SI	
9	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTY Y SEGURO DE VIDA LEY				1 - Soles	1.00	95581.32				09	4 - Abril	301 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SCTR	8413160500279043	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	67490.22	15	01	21							
							2	0 - NO		SEGURO DE VIDA LEY	8413160100279044	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	28071.10	15	01	21							
10	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	304 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE B5-A50 PARA LOS VEHÍCULOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEBLO LIBRE	1510150500233280	13 - Galón	52038.14	1 - Soles	1.00	941389.95	15	01	21	09	5 - Mayo	25 - Subasta Inversa Electrónica			0 - SI	
11	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo directo	104 - Compra por catálogo (Entrevista libre)	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE				1 - Soles	1.00	25004.08				09	1 - Enero	301 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		ARCHIVADOR DE CARTÓN PLASTIFICADO CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	4412300300066478	40 - Unidad	500	1 - Soles	1.00	2750	15	01	21							
							2	0 - NO		BANDERITA SEÑALIZADORA	4412300300066464	40 - Unidad	240	1 - Soles	1.00	3980	15	01	21							
							3	0 - NO		BINDER CLIP 25MM	4412310500385425	40 - Unidad	30	1 - Soles	1.00	93.45	15	01	21							
							4	0 - NO		BINDER CLIP 32MM	441231050005184	40 - Unidad	30	1 - Soles	1.00	93.45	15	01	21							
							5	0 - NO		BINDER CLIP 40MM	4412310500385424	40 - Unidad	30	1 - Soles	1.00	93.45	15	01	21							
							6	0 - NO		BINDER CLIP 51MM	4412310500385426	40 - Unidad	30	1 - Soles	1.00	141.6	15	01	21							
							7	0 - NO		BLOCK DE PAPEL BOND T45 X 100 HOJAS (BLOCK TAQUIGRAFÍA)	1411151400289159	40 - Unidad	50	1 - Soles	1.00	775	15	01	21							
							8	0 - NO		BOLÍGRAFO DTINTA LÍQUIDA PUNTA FINA CAZUL	441217010067754	40 - Unidad	72	1 - Soles	1.00	191.16	15	01	21							
							9	0 - NO		BOLÍGRAFO DTINTA LÍQUIDA PUNTA FINA CNEGRO	441217010067752	40 - Unidad	48	1 - Soles	1.00	127.44	15	01	21							
							10	0 - NO		BOLÍGRAFO DE TINTA SECA CAZUL	441217010067785	40 - Unidad	600	1 - Soles	1.00	300	15	01	21							
							11	0 - NO		BOLÍGRAFO DE TINTA SECA CNEGRO	441217010067787	40 - Unidad	300	1 - Soles	1.00	150	15	01	21							



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001327-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - LIMA

C) SIGLAS :

MDPL

D) UNIDAD EJECUTORA :

001327

F) PUESTO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

N.º REF	Item Único - Relación de Ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCAANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O SUBORDINADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÓDIGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDICIÓN	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIVISIÓN- POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
							12	0 - NO		BOLÍGRAFO DE TINTA SECA C/ROJO	4412170100067755	40 - Unidad	100	1 - Soles	1.00	50	15	01	21							
							13	0 - NO		BORRADOR BLANCO PARA LÁPIZ TIGRANDE	4412180400066804	40 - Unidad	72	1 - Soles	1.00	32.4	15	01	21							
							14	0 - NO		CINTA DE PLÁSTICO ADHESIVA PARA EMPALME 3 X 55 YDS	3120151700053392	40 - Unidad	144	1 - Soles	1.00	382.88	15	01	21							
							15	0 - NO		CLIP DE METAL 33MM X 100	4412104000067980	40 - Unidad	240	1 - Soles	1.00	156	15	01	21							
							16	0 - NO		CLIP MARIPOSA GRANDE-12 UNIDADES	4412104000067985	40 - Unidad	50	1 - Soles	1.00	90	15	01	21							
							17	0 - NO		CLIP MARIPOSA MEDIANO - 50 UNIDADES	4412104000067983	40 - Unidad	50	1 - Soles	1.00	125	15	01	21							
							18	0 - NO		CORRECTOR LÍQUIDO TIPO LAPICERO	4412180200066829	40 - Unidad	144	1 - Soles	1.00	237.6	15	01	21							
							19	0 - NO		CUADERNO DE CARGO EMPASTADO TAS X 200 HOJAS	1411181000067861	40 - Unidad	60	1 - Soles	1.00	570	15	01	21							
							20	0 - NO		DISPENSADOR DE CINTA ADHESIVA - 36 X 72 YARDAS	4412180500033527	40 - Unidad	12	1 - Soles	1.00	306	15	01	21							
							21	0 - NO		ENGRAFADOR DE METAL TIPO ALCATE 266	4412161500033940	40 - Unidad	60	1 - Soles	1.00	1530	15	01	21							
							22	0 - NO		ENGRAFADOR INDUSTRIAL DE 120 HOJAS	4412161500033930	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00	389	15	01	21							
							23	0 - NO		ESPONJERA PLÁSTICO	441216200004441	40 - Unidad	24	1 - Soles	1.00	110.4	15	01	21							
							24	0 - NO		PASTENER METÁLICO	441218000006822	40 - Unidad	72	1 - Soles	1.00	206.45	15	01	21							
							25	0 - NO		FOLDER MANILA T44 X 25 UNID	421430000009097	40 - Unidad	100	1 - Soles	1.00	421.26	15	01	21							
							26	0 - NO		FORRO DE PLÁSTICO TOPFOLIO X 5 MT	4412200500058545	40 - Unidad	48	1 - Soles	1.00	192	15	01	21							
							27	0 - NO		GOMA EN BARRA	3120180300066273	40 - Unidad	72	1 - Soles	1.00	159.73	15	01	21							
							28	0 - NO		GRAPA 23x17 X 1000	4412107000069748	40 - Unidad	36	1 - Soles	1.00	56.49	15	01	21							
							29	0 - NO		GRAPAS 266 X 5000	4412107000069758	40 - Unidad	72	1 - Soles	1.00	112.89	15	01	21							
							30	0 - NO		LÁPIZ	4412170600069192	40 - Unidad	288	1 - Soles	1.00	56.50	15	01	21							
							31	0 - NO		LIBRO DE ACTAS DE 400 FOLIOS	1411153100037866	40 - Unidad	36	1 - Soles	1.00	786.31	15	01	21							
							32	0 - NO		NOTA AUTOADHESIVA 1 1/2 X 2	1411153000066368	40 - Unidad	144	1 - Soles	1.00	1258.18	15	01	21							
							33	0 - NO		PERFORADOR DE 2 ESPIGAS PARA 20 HOJAS	4412161100034290	40 - Unidad	24	1 - Soles	1.00	143.86	15	01	21							
							34	0 - NO		PERFORADOR INDUSTRIAL 100 HOJAS	4412161100067965	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00											
							35	0 - NO		PLUMÓN RESALTADOR COLORES VARIADOS	441217060006919	40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00											



ANEXO N°01
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

F) PUEGO:

MDPL

D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

001927

RESOLUCION DE ALCALDIA

001927-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE - LIMA

BI AÑO:

E) RUC:

2023

2019137082

N.º REF	ITEM RELACION DE ITEM	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCOMENDADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º ITEM	¿TIENE AN- TECEDENTE?	DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE PRUEBA LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA- TACIONES	OBSERVA- CIONES	DEFUSION POR LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO DE INVERSION PRINCIPAL
													DEPA	PROV	DIST							
							36	0 - NO		PORTA CLIPS	40 - Unidad	55.64	15	01	21							
							37	0 - NO		PORTA LAPICERO ACRILICO	40 - Unidad	71.79	15	01	21							
							38	0 - NO		NOTA AUTOADHESIVA 2 X 3	40 - Unidad	287.16	15	01	21							
							39	0 - NO		NOTA AUTOADHESIVA 3 X 3 X 500	40 - Unidad	806.4	15	01	21							
							40	0 - NO		SACAGRAPAS DE METAL	40 - Unidad	216	15	01	21							
							41	0 - NO		PAPEL BOND A4 80 GRAMOS	40 - Unidad	1560	15	01	21							
12	0 - Relacion Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catalogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				ADQUISICION DE UTILES DE LIMPIEZA PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO LIBRE		8267.28				09	1 - Enero	301 - Sin Modalidad			0 - SI	
							1	0 - NO		LEJIA (HIPOCLORITO DE SODIO) AL 7.5 % X 3.8 L	13 - Galon	2064	15	01	21							
							2	0 - NO		JABON LIQUIDO DE MANOS X 3.8 L	13 - Galon	4173.6	15	01	21							
							3	0 - NO		DESINFECTANTE DE PINO X 3.8 L	13 - Galon	2217.78	15	01	21							
							4	0 - NO		AMBIENTADOR PERFUMADO X 3.8 L	13 - Galon	1417.8	15	01	21							
							5	0 - NO		QUITASABON X 3.8 L	13 - Galon	1356.64	15	01	21							
							6	0 - NO		TRAPEADOR MOPA X 250GR CON MANGO DE ALUMINIO	40 - Unidad	571.2	15	01	21							
							7	0 - NO		JALADORES DE AGUA DE 40 CM	40 - Unidad	672.18	15	01	21							
							8	0 - NO		PAPEL HIGIENICO X 200 METROS	40 - Unidad	21422.8	15	01	21							
							9	0 - NO		PAPEL TOALLA X 200 METROS	40 - Unidad	48114.8	15	01	21							



Mónica Rossana Tello López
Alcaldesa

Municipalidad de Pueblo Libre
Lic. María Esther Martínez Espinoza
Subgerente de Logística y Patrimonio



MUNICI-
GEREN-
MUNICI-

LIBRE
LIBRE